

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO No. 669 DEL 18 DE ABRIL DE 2018, RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No. 3 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 45914.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL HERBLAN

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, GORRA PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL NTMD 0070 A1".

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 13'779.785.88

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No. 37-46-101000872 Anexo: 3 Expedida el: 01 de octubre de 2020

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$ 1'377.978,59	09-03-2020	25-04-2021
Cumplimiento del contrato	\$ 1'377.978,59	09-03-2020	25-04-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

06 OCT 2020


Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera


Elaboró: SI. Alejandro Romero Pinzón
Revisó: CT. Catalina Méndez Beltrán
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)
Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesoría Jurídica DIRAF
Revisó: MY. Rodolfo Cubillos Rodríguez
Jefe Área Contratación DIRAF
Revisó: CR. María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera

05-10

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ÍNTGRA			COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101000872 ✓		ANEXO 3 ✓		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
01 10 2020 ✓			09 03 2020			00:00	25 04 2021			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

NOMBRE O RAZON SOCIAL	UNION TEMPORAL HERBLAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.333.354-1	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 9 - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5620951

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5	
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 45914 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS ORDEN DE COMPRA 45914 CUYO OBJETO ES MD102--GORRA PERSONAL MASCULINO POLICA NACIONAL OFICIAL NTMD 0070 A1

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	09/03/2020 ✓	25/04/2021 ✓	\$1,377,978.59 ✓	\$1,377,978.59
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/03/2020 ✓	25/04/2021 ✓	\$1,377,978.59 ✓	\$1,377,978.59

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA N 45914 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16.000.00	\$ *****7.000.00	\$ *****4.370.00	\$ *****27.370.00	\$ *****2.755.957.18	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELA JOSEFINA LOPEZ CASTRO	194505	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

37-46-101000872

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianza

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

MAIRAACOSTA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA



DECRETO 1082 DE 2015

PRIMA TOMADOR

MAIRAACOSTA